

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

En la parroquia de Belisario Quevedo a los 29 días del mes de marzo, se reúne los accionistas de la Compañía de Transporte Comercial Mixto Tanda Nacui Comtranstandanacui S.A. a las 19H15 con el compromiso de analizar y resolver el siguiente orden del día.

Constatación del quórum

1. Constatación del quorum
2. Saludo del Sr. Presidente
3. Informe de gerencia
4. Informe de comisario
5. Lectura, análisis y aprobación de balances y Estados Financieros del año 2018
6. Resolución de la distribución de la utilidad.

DASARROLLO

1. **Constatación del quórum.-** Se procede a dar lectura la lista de los accionistas y se encuentran presente Armendáriz Pablo, Ataballo Mario, Calo Alberto, Chávez Williams Flores Francisco, Guamangate Néstor, Guanoluisa Segundo, Guanoluisa Rafael, Gutiérrez Lorenzo, Jami Wilson, Maigua Segundo, Llango Patricio, Tipán Edison, Tenorio Rodrigo.
2. **Saludo del señor presidente.-** Al existir el quórum reglamentario el señor presidente saluda a todos los presentes y da conocer que la convocatoria se realizó en el diario la Hora, con esta aclaración instala la sesión siendo las 19H00 del día viernes 29 de marzo.
3. **Informe de gerencia.-** El señor Mario Ataballo en calidad de gerente de la compañía, saluda a todos los señores accionistas, al mismo tiempo pone en conocimiento de los ingresos y egresos de la institución que han sido manejado de manera adecuadamente, los mismos que son aprobado por la Junta General de Accionistas.
4. **Informe de comisario.-** El señor Segundo Guanoluisa en su calidad de comisario y veedor que todas las actividades de la compañía se desarrolle con normalidad y al mismo tiempo tiene la obligación de presentar un informe en caso de existir alguna anomalía, pero luego de un análisis minucioso de todos los ingresos – egresos así como la revisión de Balance y Estado Financiero del 2018, sin encontrar problema alguno y que en el contenido no encuentran ningún inconveniente por lo tanto pone a consideración de la Junta General de Accionistas los mismo que aprueban el informe.

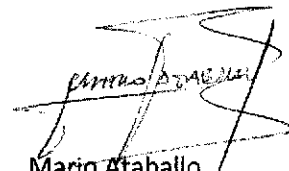
- 5. Lectura, análisis y aprobación de balances y Estados Financieros del año 2018.** Tras el previo saludo y deseándoles éxitos a todos los socios y con el compromiso que sigan adelante y engrandezcan a tan prestigiosa institución como es la clase de choferes ecuatorianos es así como paso siguiente la Ing. María Fernanda Vinueza da el informe detallado correspondiente al año 2018, en el cual hace conocer toda la información a todos los accionistas que es examinado minuciosamente por todos los accionistas quedando satisfechos por la labor realizada por la ing. Ya que todos los datos del informe se encuentran correctamente por lo tanto es dicha de felicitaciones de todos los presentes, a continuación, el Accionista Lorenzo Gutiérrez mociona que se apruebe el Balance moción que es apoyada por el accionista Wilson Jami, de esta manera queda aprobado los Balances y Estados Financieros del año 2018 de manera unánime.
- 6. Resolución de la distribución de las utilidades.** - La ing. María Fernanda Vinueza explica a todos los accionistas como es la distribución de la utilidad los mismos que por unanimidad resuelven dejar en la misma institución.

Concluido con el orden del día el señor presidente concede 20 minutos de receso para elaborar el acta, concluido el receso ingresan nuevamente los accionistas se da la respectiva lectura del acta la misma que es aprobada por unanimidad.

Sin más que tener que tratar o agregar da por terminado la Junta General de Accionistas de la Compañía de Transporte Comercial Mixto Tanda Nacui Comtranstandanacui S.A. a las 20H00 minutos el señor presidente agradece a todos y da por clausurado la Asamblea General.


Francisco Flores
PRESIDENTE




Mario Ataballo
GERENTE